



ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL, CALENDARIO Y MODALIDAD DE TRABAJO

(Preparado por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta a la consideración y aprobación de la Reunión una propuesta sobre el orden del día, organización y horario de trabajo de la Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional.

1. **Aprobación del Orden del Día y sus notas aclaratorias**

1.1 El orden del día y sus notas aclaratorias propuestas a la consideración y aprobación de la reunión se presentan en el **Apéndice A** de esta nota.

2. **Adopción de la modalidad y horario de trabajo**

2.1 Teniendo en cuenta los temas a tratar de la agenda, la Reunión tratará las cuestiones 1, 3 y 4 del orden del día en sesiones plenarias y cuestión 2 del orden del día en dos grupos, uno con los directores de navegación aérea y otro con los directores de seguridad operacional. Como **Apéndice B** de esta nota de estudio se presenta la modalidad y horario de trabajo para la Reunión.

3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) considerar y aprobar el Orden del Día presentado en el Apéndice A; y
- b) considerar y aprobar la modalidad y el horario de trabajo propuesto en el Apéndice B.

APENDICE A

**REUNIÓN DE DIRECTORES DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SEGURIDAD OPERACIONAL DE
LA REGIÓN SAM**

(Lima, Perú, 21 al 22 de octubre de 2013)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

Cuestión 1 del
orden del día:

Introducción al plan mundial de navegación aérea (GANP) y al plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) y acciones regionales para la implantación de las prioridades en la Región SAM

Cuestión 2 del
orden del día:

Análisis de los indicadores de performance y métricas asociadas para la implantación de las mejoras de la eficiencia y capacidad de navegación aérea y de la seguridad operacional

Cuestión 3 del
orden del día:

Preparación de la Declaración de Bogotá

Cuestión 4 del
orden del día:

Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del orden del día: **Introducción al plan mundial de navegación aérea (GANP) y al plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) y acciones regionales para la implantación de las prioridades en la Región SAM**

En esta cuestión del orden del día, la Reunión será informada sobre la nueva edición del *Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP)* y del *Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (GASP)*. Asimismo, la Reunión tomará nota de las enmiendas al *Plan de Implantación de Navegación Aérea basado en el Rendimiento para la Región SAM (SAM PBIP)* alineado con la nueva edición del GANP. Por último, será informada de las acciones que llevará a cabo la Oficina Sudamericana de la OACI para medir el avance de las metas de implantación regional del GANP y GASP, así como del establecimiento de un portal en la página Web llamado *Cuadro Regional de Performance* y de la elaboración de un documento llamado *Declaración de Bogotá* que será presentado en la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil que se celebrará en Bogotá del 4 al 6 de diciembre de 2013 y que contiene las declaraciones de compromiso de los Estados de la Región para alcanzar la implantación regional de metas en la navegación aérea y seguridad operacional.

Cuestión 2 del orden del día: **Análisis de los indicadores de performance y métricas asociadas para la implantación de las mejoras de la eficiencia y capacidad de navegación aérea y de la seguridad operacional**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión analizará los indicadores de performance y métricas asociadas elaboradas por la Secretaría de la OACI para la implantación de las mejoras de la eficiencia y capacidad de la navegación aérea y de la seguridad operacional. En base a esto, la Reunión determinará las metas regionales de implantación a corto plazo (2013-2018) para la mejora de eficiencia y capacidad de la navegación aérea y de la seguridad operacional.

Cuestión 3 del orden del día: **Preparación de la Declaración de Bogotá**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Reunión, como resultado del análisis de las Cuestiones 1 y 2 del orden del día, elaborará el documento inicial de la *Declaración de Bogotá* que contendrá el compromiso regional de implantación de las metas para la navegación aérea y seguridad operacional.

Cuestión 4 del orden del día: **Otros asuntos**

La Reunión, en esta cuestión del orden del día, analizará cualquier otro asunto que no pudiera ser abordado dentro de las cuestiones relacionadas con el orden del día.

APENDICE B

MODALIDAD Y HORARIO DE TRABAJO

HORA	Lunes 21 de octubre de 2013	HORA	Martes 22 de octubre de 2013
0830 0900	Registro de participantes	0900 1030	Examen Cuestión 2 del Orden del Día Continuación
0900 0915	Apertura de la Reunión		
0915 0930	<i>Pausa para café</i>	1030 1100	<i>Pausa para café</i>
0930 1230	Examen Cuestión 1 del Orden del Día Sesión Plenaria	1100 1230	Examen Cuestión 3 del Orden del Día Sesión Plenaria
1230 1315	<i>Pausa para almuerzo</i>	1230 1315	<i>Pausa para almuerzo</i>
1315 1500	Examen Cuestión 2 del Orden del Día Sesión Grupos Grupo1: Navegación Aérea Grupo2: Seguridad Operacional	1315 1500	Examen Cuestión 4 del Orden del Día Sesión Plenaria Aprobación del Informe Preliminar y del documento inicial de la Declaración de Bogotá Sesión Plenaria Clausura de la Reunión

- FIN -